EXPEDIENTE No.:	



FORMULARIO DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN Y CONTROL DE REQUISITOS DE POSTULANTES A MAGISTRADOS DE LA CORTE DE APELACIONES Y OTROS TRIBUNALES DE IGUAL CATEGORÍA



50-	 	
16		3.
L.		· · ·
.1		<u>U.</u>
1		11 22
1		
13		C
1		1 -
1		'n
1		100
1		. 7
1		1 2
1		
1		0.00
1		BIDO
1		Ō
1		
1		1

Nombre y apellidos completos:	L'Enrique Livera Claveria
Dirección para recibir notificaciones:	4 avenide 1-16 zone B, finas De ian existabel, mixco, constende
Teléfono: 72159784	Celular: 45349052
Correo electrónico: Ourlos Rivera	Claveria @ Smail. Com

DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑA (Deberá identificar en el cuadro siguiente, el número de folio en que se encuentra el documento que se describe y, marcar con una "X" en la columna correspondiente):

No.	Marque con X	DOCUMENTOS NECESARIOS	No. FOLIO
1.		Formulario de Solicitud de Inscripción, firmado por el postulante (Documento que podrá obtener en la página web: http://comisionesdepostulacion.usac.edu.qt)	1
2.		Original de la certificación de partida de nacimiento.	2
3.		Fotocopia legalizada del Documento Personal de Identificación (DPI).	3
4.		Fotografia reciente tamaño cédula, la cual deberá pegar al presente formulario.	l
5.		Constancia original de colegiado (a) activo (a).	4
6.		Constancia original reciente de no haber sido sancionado por el Tribunal de Honor del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala.	5

No.	Marque con X	DOCUMENTOS No.	No. FOLIO
7.		Constancia de no haber sido sancionado por el régimen disciplinario de la institución donde labora actualmente y de las instituciones en las cuales haya laborado, siempre y cuando exista régimen disciplinario, de no ser así, acompañar constancia sobre ese extremo.	6
8.		Constancias originales de carencia de antecedentes penales y policiales vigentes.	7
9.		Curriculum Vitae (según el orden establecido en la Guía para la Elaboración de Curriculum Vitae, documento que podrá obtenerse en la página web: http://comisionesdepostulacion.usac.edu.gl). El Curriculum Vitae y documentación de soporte, deberá presentarse tanto en forma fisica como digital (Formato PDF), misma que deberá presentarse en una USB.	8
10.		Certificación de más de cinco años de ejercicio profesional o constancia de haberse desempeñado como Juez (a) de Primera Instancia o Magistrado (a), extendida por la institución que corresponda.	307
11.		Declaración jurada en acta notarial, donde conste lo siguiente: ✓ Que el candidato (a) está en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos y que no ha sido inhabilitado (a) para ejercer cargos públicos; y ✓ Que no esté comprendido en los casos de impedimento establecidos en el Artículo 16 de la Ley de Probidad y Responsabilidad de Empleados Públicos.	308
12.		Constancia Transitoria de Inexistencia de Reclamación de Cargos, extendida por la Contraloria General de Cuentas (en original).	309

13.		Declaración jurada en acta notarial, donde conste que el candidato (a) no tiene parentesco con ningún miembro de la Comisión, no ser ministro religioso, no ocupar cargos dirigenciales en partidos políticos, ni que represente asociaciones sindicales.	310	16.		Adjuntar la constancia recepción a que hace refe misma que será genera (Incluir dentro del sobre).	manaia al a ainana	
14.		Resumen de la información relevante del Currículum Vitae, en un máximo de dos hojas	311	17.		Certificación y/o constancia extendida por la Corte de Constitucionalidad, en la que conste que el (la) aspirante no cuenta con multare		313
5.		Adicionalmente, deberá subir el resumen del curriculum vitae, en archivo digital (Formato PDF), conjuntamente con el Formulario de Solicitud de Inscripción, en la página web: http://comisionesdeoostulacion.usac.edu.gl	1 1	Tota	ıl de fo	pendientes.	313	
N	3. Declaro ba 1. 2. 3. 4.	Toda la documentación requerida debe present personal. Debe presentarse original y una copia integra y le Todos los documentos deben haber sido expedic ley o en el propio documento se establezca un plus ju juramento que: Los datos que aquí se consignan y documento contrario será causa de exclusión de la Postulacion Todo el expediente presentando se encuentra de Toda la documentación física (original y copia) y me encuentro enterado del contenido y alcances objectión que se haga del conocimiento públic Comisión en ejercicio de sus funciones.	egible de toda dos con no má azo distinto de s acompañado ón. bidamente folia digital (en USB de lo regulado co la Informac	la docume is de seis r e vigencia. os, son au ado. B) entregad e en los artí	ntación. neses de a ténticos y a se encu- culos 13 y ni consign	enticipación a la fecha de pres verdaderos, siendo de mi co entra en sobre cerrado e identi 17 de la Ley de Comisiones d nada, así como la relacionad	entación, salvo que er nocimiento que en ca ficado, e Postulación. da con mil persona qu	n la
		FII	RMA DEL F	POSTUL	ANTE	<u>L</u>	28	
					1			
C	BSERV	ACIONES:						
_			152	7	À.			-
_					Ç.,	Tourse A. St.	1. 11.12 e.k.	_
-	J_							_
-								
-			17.7	7.54	1			-
-				P. 64	1			_

311

Carlos Enrique Rivera Clavería. SUMMARY CURRICULUM VITAE. Guatemala, agosto 2019.

La información relevante del *curriculum vitae* la sintetizo en la academia y en la profesión, es decir, en la capacitación teórica y el trabajo jurídico desarrollados durante 45 años.

La capacitación académica abarca del año 1979 al año 2019, comprende una extensa formación teórica en derecho penal guatemalteco, derechos humanos, legislación penal guatemalteca, investigación criminal, programas de aplicación como herramientas en oficina, investigación e ilustración gráfica, y discusión de la problemática social nacional e internacional, que incide en la comisión delictiva en la República de Guatemala.

El principal ente de capacitación nacional fue la Escuela de Estudios Judiciales, del Organismo Judicial de Guatemala, con el apoyo de los entes privados y públicos, (en orden alfabético), Asociación de Estudios Sociales, Cámara de Comercio Guatemalteca Americana, Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala, Congreso República de Guatemala, Corte de Constitucionalidad, Contraloría General de Cuentas, Defensoría Maya, ExecuTrain, Familiares y Amigos contra la Delincuencia y el Secuestro, Fundación Mirna Mack, Imb-Pc, Instituto de Antropología Forense de Guatemala, Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Madres Angustiadas, Movimiento Guatemala, Penales Justicia, Municipalidad de Guatemala, Omega Electronics, Sociedad de Derecho Penal de Guatemala, Superintendencia de Bancos de la República de Guatemala, Universidad del Istmo, Universidad Francisco Marroquín, Universidad Mariano Gálvez de Guatemala, Universidad Mesoamericana, Universidad Panamericana, Universidad Rafael Landívar, Universidad Rural de Guatemala y Universidad de San Carlos de Guatemala.

Y el apoyo de entes internacionales, (en orden alfabético), Agencia de Cooperación Internacional del Japón, Agencia Internacional de Desarrollo de los Estados Unidos de América, Banco Mundial, Barra Mexicana del Colegio de Abogados, Cámara Artesanal de Dusseldorf, Centro Iberoamericano de Formación, Corte Centroamericana de Justicia, Consejo General del Poder Judicial de España, Embajada del Reino Unido, Embajada de la República de Argentina, Embajada de los Estados Unidos de República de Argentina, Fundación Friedrich Ebert, Fundación América, Embajada de México, Fundación Friedrich Ebert, Fundación Soros, Misión de la Organización de los Estados Americanos, Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Guatemala y Organización de las Naciones Unidas.



El trabajo jurídico abarca del año 1973 al año 2019, comprende la labor de pasante en juzgado menor de la Ciudad de Guatemala, el desempeño en asesorías jurídicas privadas y públicas, el ejercicio como Juez de Paz Penal, Civil y Tránsito, en la Ciudad de Escuintla, y Juez de Primera Instancia Penal, en los Departamentos de la República de Guatemala, (en orden alfabético), Alta Verapaz, Baja Verapaz, Chimaltenango, Chiquimula, El Progreso, Escuintla, Guatemala, Izabal, Jalapa, Jutiapa, Quiché, Sacatepéquez, San Marcos, Sololá y Zacapa.